

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Bolivia registra 290 nuevos contagios de la Covid-19 y 8 decesos** Asimismo, Salud informó que a la fecha existen 25.680 casos activos de un total de 497.676 contagios que se registraron desde la llegada de la pandemia, en marzo de 2020.
- **Bolivia reporta 290 nuevos casos de COVID-19 y 927 recuperados hoy** El Ministerio de Salud y Deportes señala que la cifra de contagios de COVID-19 en el país fue de 290 casos este martes, mientras que los pacientes recuperados de la enfermedad fueron 927. Los decesos llegaron a 8 y los casos descartados a 5.224 durante esta jornada.
- **Esquema completo de vacunación llega al 42%, médicos piden acabar el proceso** Hasta la fecha, tres millones de personas recibieron la segunda dosis y la unidosis Johnson & Johnson. Este grupo ya completó su cuadro de inmunización contra el coronavirus en todo el país.
- **El número de contagios en el país bajó en un 10%** El Ministerio de Salud informó ayer que el país registró una reducción del 10% de casos de covid entre el 12 y 18 de septiembre. Según el Ejecutivo, esta situación “consolida” una desescalada por 14 semanas continuas.
- **CC gana y Salud debe crear plan contra COVID-19 con alcaldes y gobernadores** El Ministerio de Salud debe impulsar la elaboración de un plan de contingencia ante la posible cuarta ola de la pandemia. Para ello, tendrá que tomar en cuenta las propuestas que emerjan de los gobiernos subnacionales.



- **Cochabamba tiene 749 casos activos de COVID-19 y vacunación llegó al 55.3%** Ante el aumento del índice de positividad y brotes en unidades educativas del departamento, la población debe "reforzar medidas de bioseguridad".
- **Segundas dosis de Sputnik alcanzarán hasta el viernes** Distribuyeron más de 12 mil biológicos rusos ayer. Cerrará un punto masivo y será reubicado en un mercado del norte y un espacio deportivo del sur.
- **Argentina reabrirá en octubre la frontera con Bolivia en medio de exigencias sanitarias** El próximo mes se autoriza el ingreso de extranjeros de países limítrofes sin aislamiento y apertura de fronteras terrestres a pedido de gobernadores, con corredores seguros aprobados por las autoridades sanitarias y con cupo definido por la capacidad de cada jurisdicción



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Contradicciones sobre pago de servicios portuarios** La Administradora de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B) y la Terminal de Puerto de Arica (TPA) de Chile entran en contradicciones al afirmar la primera que cumplió y la segunda que el monto es más con la aplicación de la tarifa pública.
- **Termina administración privada y alistan ley para tomar control** Después de 20 años, la administración de Fundempresa, en manos privadas, logró modernizarse y reducir los tiempos de los trámites, ahora el Gobierno alista una nueva ley para tomar el control del registro de empresas y los empresarios esperan que los cambios continúen en favor de la economía.
- **La Rueda de Negocios mueve \$us 48,1 millones en primer día** El optimismo es contagiante. Cientos de emprendedores, ejecutivos y empresarios se dieron cita en los salones de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) para participar de la Rueda de Negocios Internacional Bolivia, que el primer día cerró con intenciones por \$us 48,1 millones. El evento se extiende hasta el 23 de septiembre.
- **Santa Cruz supera los \$us 2.000 MM en exportaciones y aporta un 30% al PIB** Santa Cruz alcanzó los 2.046,8 millones de dólares por concepto de exportaciones en 2020, de los cuales un 60 por ciento fue de productos no tradicionales, principalmente agroalimentos. Según un informe del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), este departamento contribuye con el 30 por ciento al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.
- **Avasallamientos: CAO se declara en emergencia y pide mediación de Arce** Tras los avasallamientos de tierras y el ataque a productores con armas de fuego y machetes en Santa Cruz, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) se declaró en emergencia y pidió al presidente Luis Arce intervenir para evitar que la violencia se desborde.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Ganaderos garantizan el abastecimiento de carne bovina para el mercado interno** Los productores indican que el precio del producto sufre variaciones estacionales -como todo artículo de la canasta básica- a consecuencia de factores climáticos que inciden en la oferta de forrajes, costos de insumos para sustentar el engorde, entre otros.
- **Productores de leche pierden más de \$us 6 MM por merma del acopio** Los productores de leche continúan en emergencia. Ayer marcharon para denunciar que, debido a la reducción del acopio de leche de la industria PIL, el sector dejó de percibir más de 6 millones de dólares en casi dos meses, situación que afecta a más de 3 mil productores en Cochabamba.
- **Marco Barreto: “Hoy, las empresas están haciendo planes para tres o seis meses”** Marco Barreto es director de desarrollo de negocios de GTH Corp., firma de consultoría, asesoría y de servicios relacionados a la gestión del talento en las empresas



- **Con cuestionada reactivación, el pago de deuda externa se duplicará en 2022** El pasado lunes, el vicescanciller Freddy Mamani informó que Bolivia pedirá el alivio o la suspensión temporal de la deuda externa para los países en desarrollo en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- **ASP-B pide migrar operaciones de Arica a puertos alternos** La Administradora de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) instó ayer a los operadores de carga boliviana a migrar sus operaciones de comercio exterior de Arica a otros puertos alternos hasta resolver el conflicto y la firma de un nuevo acuerdo tarifario con la chilena Empresa Portuaria Arica (EPA).
- **ENDE: Bolivia puede generar 1.400 MW de energía eléctrica para la industrialización** Según ENDE Corporación, Bolivia cuenta con una capacidad instalada de 3.000 MW y la demanda interna está por los 1.600 MW. Una parte del excedente actual será destinado para la exportación a países vecinos con alta demanda eléctrica, como Brasil, Argentina y Chile
- **Devolución de aportes de AFP: más deseos que oportunidades** La crisis económica y la pandemia obligan a miles de personas a recurrir a sus ahorros previsionales. Los economistas lamentan que el Estado no haga su aporte. Juan Banegas perdió su empleo durante la pandemia el año pasado y con el finiquito que recibió, logró instalar una tienda “bien surtida” en su barrio, lo que actualmente le da el sustento diario, junto a su familia de cuatro integrantes. El hombre, a punto de cumplir 50 años, ya sabe lo que hará con los Bs 15.000 que recibirá de sus aportes a las AFP: “voy a invertirlo en mi tienda”, reveló.



- **Dunn: «Se hace una ley 1008 contra todos los bolivianos»** Jaime Dunn, analista experto en finanzas, dijo que con el proyecto de Ley Contra las Ganancias Ilícitas se pretende imponer una nueva “ley 1008”, pero ahora contra toda la población.
- **Cerro Rico de Potosí: hay 4 factores que aumentan el riesgo de hundimientos** Ante la emergencia de hundimientos del Cerro Rico de Potosí, la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) propuso el relleno seco, pero existen al menos cuatro factores que se contraponen a la propuesta e incrementan el riesgo de mayores hundimientos en el lugar, informó el gerente regional de Comibol en Potosí, Edgar Quintanilla.
- **El INRA advierte que el conflicto de tierras se politiza y polariza generando enfrentamientos** El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Eulogio Núñez, afirma que existe una polarización y politización en torno al tema tierras en el departamento de Santa Cruz, que es la causa para que se generen enfrentamientos como ocurrió en San Julián, donde varias personas resultaron heridas el fin de semana.
- **Defensa Civil interviene con el Super Puma para contener los incendios en Puerto Suárez** Un total de 26 incendios forestales continúan activos en Santa Cruz y afectan a 10 municipios y cinco áreas protegidas. Desde la Gobernación, Yovenka Rosado, jefa de la unidad de bomberos, reporta la participación de 330 personas movilizadas para labores de extinción y el Gobierno desplegó un helicóptero Super-Puma.



- **Carvajal en la marcha indígena: "Son estos momentos los que me hacen fuerte"**
"Son estos momentos tan históricos que tiene mi historia en Bolivia los que me hacen fuerte y agradecida a la vida". Así la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Amparo Carvajal, describió la importancia que tiene para ella el acompañamiento que hace a la 11ª Marcha Indígena que se dirige a la ciudad de Santa Cruz.
- **Marcha Indígena descansará en Cuatro Cañadas para profundizar el Parlamento Indígena** 15 kilómetros separan a la columna de Cuatro Cañadas, lugar donde esperan instalarse un par de días para retomar la organización del Parlamento Indígena y recuperar las fuerzas que permitan completar el camino hasta la urbe cruceña
- **Richter califica de "mitología" las denuncias de Reyes Villa y Arias** El vocero presidencial, Jorge Richter, afirmó que se observa "mucha mitología y poca realidad" sobre una supuesta manipulación del Gobierno y el Movimiento al Socialismo (MAS) sobre la justicia para perjudicar a los alcaldes de los municipios de Cochabamba, Manfred Reyes Villa y de La Paz, Iván Arias.
- **La apelación de Manfred llega a Cochabamba** La ejecución del mandamiento de condena en contra de Manfred Reyes Villa y la eventual pérdida de mandato en Alcaldía de Cochabamba están en manos de la Sala Constitucional número 2 de Chuquisaca. Esa instancia tendrá que definir si se aplica la pena de cinco años de prisión dictada en 2013 por un juzgado cochabambino en contra del entonces prefecto. Los delitos de la acusación son conducta antieconómica e incumplimiento de deberes en la adjudicación de contratos para la construcción del tramo El Sillar, de la carretera a Santa Cruz.



- **Caso Manfred se va a Sucre y Del Castillo niega plan para detenerlo** El Tribunal de Sentencia No 1 de Cochabamba recibió formalmente ayer la notificación de la acción de amparo constitucional, presentada por la defensa del alcalde Manfred Reyes Villa, respecto a la sentencia del caso Sillar Alternativo. La situación jurídica del munícipe permanece en la incertidumbre y pasó a manos de una Sala Constitucional de Sucre.
- **Manfred Jr. dice que leyes amparan a Reyes Villa y Flores afirma que Cercado no tiene Alcalde** Reyes Villa Avilés, quien fungió como alcalde suplente, afirmó que se estaría movilizando a personas del Trópico para "confrontar con la vigilia instalada en puertas de la Alcaldía". Desde el MAS, el concejal Joel Flores negó que se pretenda traer gente de esa zona y apuntó a que la institución edil parece una "casa de campaña".
- **Gobernador Sánchez: "No somos las autoridades competentes para exigir (que Manfred se vaya)"** La máxima autoridad departamental evitó ahondar en lo que habían expresado el concejal municipal Flores y el diputado Arce, del oficialismo.
- **Alcalde Arias: «Nos están asediando para poder asaltar»** El alcalde Iván Arias denunció que "hay un plan dominó" con el que buscan sacar a las autoridades que ganaron con el voto en las subnacionales. Afirmó que hay "asedio para asaltar" los gobiernos municipales.
- **Chile pide a militares bolivianos detenidos que admitan sus delitos** Los tres militares bolivianos detenidos en Chile abandonaron ayer la cárcel de Alto Hospicio para cumplir con su detención domiciliaria en un hotel en Pozo Almonte. El ministro de Defensa de Bolivia, Edmundo Novillo, destacó que el Gobierno cumplió lo prometido.



- **España: Pericia de Salamanca no tiene el alcance de la OEA** El Gobierno de España afirmó ayer que la pericia realizada por la Universidad de Salamanca –ha pedido de la Fiscalía del Estado–, no contempló los análisis que abarcó la auditoría de la Organización de Estados Americanos (OEA), respecto a las elecciones generales de Bolivia en 2019. Éstas fueron anuladas luego de una denuncia de fraude electoral, según el portal de noticias Brújula Digital.
- **Áñez pide no caer en provocaciones ante la “polarización” que impulsa el Gobierno de Arce** La expresidenta difundió un mensaje ante los últimos conflictos sociales de Bolivia. Sostiene que la administración del MAS provoca la división entre bolivianos
- **Gobierno felicita a Arnold Alanes en Adepcoca y reprime a sector de Lluta** Bajo el abrigo del Gobierno y la protección de la Policía, la directiva de Adepcoca afín al MAS busca consolidarse en la administración de la institución cocalera. En tanto, el dirigente orgánico Armin Lluta apareció abandonado y golpeado en el sector de la Cumbre y sus seguidores sufrieron una violenta represión por fuerzas del orden, sin considerar sexo ni edad.
- **Armin Lluta dejó el hospital por miedo a ser detenido y se declara en la clandestinidad** Armin Lluta, dirigente cocalero de Los Yungas y quien fuera presidente orgánico de Adepcoca, se declaró en la clandestinidad por temor a ser detenido, reveló su esposa Sonia Ortiz.
- **Policías agreden a periodistas que cubrían los conflictos de Adepcoca** Policías reprimieron e impidieron ayer el trabajo de la prensa durante las agresiones que propinaron a productores de coca que no responden a la facción afín al partido gobernante. Uno de los más afectados fue el periodista Carlos Quisbert de Página Siete, quien fue enmanillado, golpeado y detenido por cinco horas. Asimismo, dos corresponsales de un medio internacional fueron gasificados.



- **Delitos financieros: ley contra el lavado de activos** El lavado de activos se constituye un delito transnacional que consiste en todas aquellas conductas de aparente legalidad, pero de origen ilícito. Como Estado nos adherimos desde 1945 hasta el 2001 a cinco Convenciones Internacionales antilavado, y cuando menos desde la ley 004 (2010) cinco leyes y siete decretos supremos buscan combatir delitos de corrupción y financiamiento al terrorismo; tipificando sanciones para: quienes transformen o conviertan lo ilegal en legal respecto de recursos, bienes o derechos provenientes de delitos de narcotráfico, corrupción, contrabando, trata y tráfico de personas, extorsiones, u otros delitos con móviles económico – financieros y donde la causal objetiva de punibilidad tenga ese fin de legitimar dineros ilícitos.
- **¿Por qué las empresas migran a Santa Cruz?** Algunos reportajes de prensa se han referido a la migración de empresas de La Paz, Cochabamba y otras regiones de Bolivia al departamento de Santa Cruz. Y en efecto, esto es así. Se trata de una corriente iniciada en los años 80 y que parece haber tomado más impulso en los últimos veinte años. El emplazamiento de negocios en Santa Cruz abarca un amplio espectro. Aún en los casos de empresas que mantienen oficinas centrales en las ciudades del occidente, son varias las que trabajan en planes de expansión en suelo cruceño. Sin duda, ello refuerza la imagen de Santa Cruz de locomotora de la economía nacional. La economía cruceña, en efecto, actúa como aspiradora de iniciativas empresariales e inversiones privadas. Por cierto, paralelo al movimiento demográfico desde el occidente y al oriente boliviano en busca de oportunidades de trabajo y movilidad social.
- **Santa Cruz es “la otra Bolivia posible”** Hace 460 años, en la época colonial, fue fundada Santa Cruz de la Sierra y casi tres siglos después, el Departamento de Santa Cruz, como parte de la República de Bolivia. Mucho se ha escrito sobre su historia, su gente, su clima, su cultura, pero poco sobre su valía y sus éxitos que son relativamente recientes, a la luz del tiempo transcurrido, ya que su brillo a nivel nacional e internacional empezó a darse recién hace medio siglo.



- **El costo de la intermediación portuaria en Arica** Desde la primera semana de agosto, los operadores de comercio exterior del país, en particular los importadores que recalcan en el Puerto de Arica, han visto incrementados sus costos de servicios portuarios hasta en un 40%, situación que se suma a los altos fletes marítimos, los elevados valores por garantías y las multas por estadía de contenedores. En muchos casos estos costos en conjunto sobrepasan el mismo valor de las mercancías, inviabilizando el comercio formal y en consecuencia impulsándolo hacia la informalidad.
- **Delitos financieros: Ley contra el lavado de activos** El lavado de activos se constituye en un delito transnacional que consiste en todas aquellas conductas de aparente legalidad pero de origen ilícito. Como Estado nos adherimos desde 1945 hasta el 2001 a cinco convenciones internacionales antilavado, y cuando menos desde la ley 004 (2010) cinco leyes y siete decretos supremos buscan combatir delitos de corrupción y financiamiento al terrorismo; tipificando sanciones para: quienes transformen o conviertan lo ilegal en legal respecto de recursos, bienes o derechos provenientes de delitos de narcotráfico, corrupción, contrabando, trata y tráfico de personas, extorsiones, u otros delitos con móviles económico – financieros y donde la causal objetiva de punibilidad tenga ese fin de legitimar dineros ilícitos.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia